

	Manual de Gestión de la Calidad	Julio 2011 MC-01	
		Edición 5	Página 4 de 22

I DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN

La voluntad de la Dirección General de INCARGO, S.L. es prestar sus servicios como Agente Marítimo de Operaciones de Consignación, Logística, Transporte y Provisiónista de Buques, satisfaciendo las expectativas y necesidades definidas con nuestros Clientes en los contratos, así como los requisitos legales y reglamentarios tanto local como nacional e internacionalmente y los necesarios para los servicios y derivados de los objetivos e intereses propios de la Empresa.

Como parte fundamental de este logro en los objetivos, la Dirección General de INCARGO, S.L. considera imprescindible y se compromete a la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión según el modelo UNE-EN-ISO 9001 versión 2008 que defina y refleje la organización de todos los recursos que afecten a la calidad de sus servicios en aras de identificar oportunidades de mejora y llevarlas a cabo de forma continua y eficaz.

Periódicamente se establecen objetivos ligados al cumplimiento de requisitos aplicables a la calidad de la gestión de expedientes, la agilidad de respuesta en gestión y facturación de las operaciones, el cumplimiento de las tarifas acordadas y la constante comunicación con el Cliente, siendo su cumplimiento revisado mediante las reuniones de revisión del Sistema de la Calidad que lleva a cabo periódicamente la Dirección de la Empresa.

Como representante de la Dirección se nombra una Dirección de Calidad quien con independencia de otras responsabilidades tiene definida la autoridad para asegurar la implantación y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad en todo el ámbito de la Empresa, así como para informar a la Dirección de su desarrollo y eficacia así como de los cambios que induzcan a la evolución de los objetivos emanados de esta declaración.

Para asegurar que esta Política de Calidad es aplicada y mantenida al día por todos los niveles, el Manual y toda la documentación que lo desarrolla se mantienen actualizados en red para todos los niveles de la organización, actualizándose por esta Dirección cualquier cambio en la Política de Calidad por razones de organización u operacionales. Igualmente esta Política está en la página web de la firma: www.incargo.es

Fdo. Jaime Pastor
Director General